

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 221 Martes 22 de noviembre de 2011 Pág. 38610

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

36236 GONZÁLEZ ROTULACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA

Doña Elsa Méndez Díaz, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Ourense,

Hago saber: Que en la ejecución número 162/11 seguida en autos número 317/11 a instancias de Roberto Álvarez Suárez y otros contra González Rotulación, Sociedad Limitada, se dictó Decreto de fecha 10.11.11, por el que se declara a la ejecutada González Rotulación, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia por un principal de 38.627,33 euros, con carácter provisional y sin perjuicio de continuar la ejecución, si en lo sucesivo el deudor mejorase de fortuna. Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 10 de noviembre de 2011.- La Secretaria judicial.

ID: A110082901-1